INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC No.1028/2020

Asunción, 3 de noviembre de 2.020.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

En atención a la Nota DNC Nº 21601/2020, de fecha 27/10/2020, referente al llamado a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 25/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA DISTINTOS SECTORES DE LA PLANTA FABRIL DE VALLEMI" – PLURIANUAL - ID N.º 381.605,** estamos remitiendo el Pliego de Bases y Condiciones, con los siguientes detalles:

Punto N.º 1: Se informa que el mismo fue afectado al Sub Grupo de Objeto de Gasto 240 "gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", debido a que tiene por objeto la contratación de mano de obra para el **mantenimiento de equipos, insumos y otros bienes** para distintos sectores en la Planta Industrial de Vallemí y que a la fecha contaba con disponibilidad presupuestaria suficiente para la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.º 327/2020 por un valor en Gs. 1.475.554.596.

Punto N.º 2: se suprime dicha solicitud.

Punto N.º 3: Se subsana, conforme lo observado

Punto N.º 4: Se subsana, conforme lo observado

Punto N.º 5: La Industria Nacional del Cemento ha optado por la contratación de servicio de mano de obra para distintos sectores de la fábrica a través de la presente licitación por los siguientes motivos, citados a continuación:

- La contratación de una empresa que tenga vasta experiencia y que se dedica exclusivamente a la prestación de servicios de personal/reclutamiento y/o selección de personal.
- En relación a los perfiles solicitados para las labores a realizar en la fábrica, son relacionados directamente con la producción, necesitamos que el oferente realice un proceso de selección adecuado, con evaluaciones psicotécnicas, evaluación de habilitadas técnicas, entrevistas individuales, cumplimiento de experiencia mínima solicitada, control de referencias (laboral y personal), de esta manera, creemos que la selección será efectiva.
- Así mismo, verificamos que otras Instituciones han utilizado la misma modalidad para la contratación de personales y han obtenido resultados exitosos, como ser el ID N° 381.024 - Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y el ID N.º 381.024 - Petróleos Paraguayos.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.